

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS CONSTRUVEN S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento al Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2.002 de la Cía. de mi representación Construcciones y Viviendas, Construyen S.A.

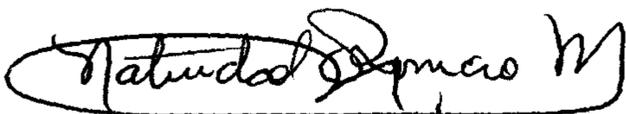
De igual manera acompaño el informe de la señora Comisario y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del mismo año.

En la administrativo, laboral y legal la empresa se encuentra al día en sus obligaciones.

Al haber terminado el ejercicio económico con una pérdida de US \$ 1.216,25, me permito recomendar a los señores miembros de la Junta General de accionistas que al aprobar los Estados Financieros dispongan la absorción de las pérdidas utilizando parte de la Cta. Reserva de Capital, de acuerdo a lo que indica la Sra. Comisario en su informe.

Con esta oportunidad, aprovecho para saludar a los señores accionistas de Construyen S.A. y agradecerles por la confianza.

Atentamente,



**Natividad Romero M.
GERENTE**



29 ABR 2003